

**NOTA DE PRENSA**

Acuerdo del Consejo de Administración

AENA licita las obras de ampliación del edificio terminal en el Aeropuerto de Almería

- Por un importe total de 25.808.747 euros y un plazo de ejecución de 33 meses

26-abr-06.- El Consejo de Administración de Aena ha autorizado el inicio del expediente relativo a la ampliación del edificio terminal, primera fase, en el Aeropuerto de Almería. El presupuesto de la obra es de 25.808.747 euros y el plazo de ejecución es de 33 meses.

Este expediente contempla diversas actuaciones. La ampliación del edificio terminal, en su fachada oeste, en dos niveles de 3.100 metros cuadrados cada uno. Un primer nivel estará destinado al sótano que albergará almacenes, instalaciones y el centro de transformación e inspección integrada del equipaje de bodega. En el segundo nivel se ubicará la planta baja, destinada al nuevo vestíbulo de facturación con veintisiete mostradores.

También está prevista la ampliación del edificio terminal, en su fachada sur, en una única planta para incrementar en 1.000 metros cuadrados la superficie de la sala de salidas, dotada con seis puertas de embarque.

La zona de llegadas del Aeropuerto de Almería se remodelará con la ampliación del vestíbulo público y la sala de recogida de equipajes en unos 200 metros cuadrados cada uno y la instalación de cinco hipódromos de recogida de equipajes.

El expediente también contempla una urbanización con un aparcamiento de vehículos que aumentará la capacidad con bolsas para taxis, autocares en remoto y un nuevo viario de acceso y circulación.



Imágenes virtuales de la ampliación del Edificio Terminal

